

El elemento léxico árabe en el habla viva de los marineros gaditanos

The Arabic word element in the living speech of the Gaditan sailors

María Mercedes Soto Melgar

Universidad de Granada

sotomelgar@ugr.es

Resumen: En 2012 entrevistamos a más de treinta pescadores gaditanos con el fin de preguntarles por las cosas de la mar y sus nombres, haciendo uso del método tradicional *Palabras y cosas*. De las 682 voces documentadas, doce son arabismos: albitana, alcatruz, almadraba, arráez, atalaya, atarraya, falucho, jábega, jareta, safina, salabar y zafar. En este artículo estudiaremos ocho: albitana, alcatruz, arráez, atalaya, atarraya, falucho, jábega y jareta. Para su análisis, en primer lugar, especificaremos el informante que dio como respuesta el arabismo, la localidad en la que se documentó y sus variantes gráficas. En segundo lugar, daremos su significado marinerero y abordaremos los aspectos etimológicos. Por último, realizaremos un análisis morfológico y semántico con el fin de mostrar posibles cambios de categoría o de significado y así determinar las causas y efectos del cambio semántico.

Palabras clave: arabismos, cambio semántico, habla viva, artes de pesca, Cádiz

Abstract: In 2012, we interviewed over thirty fishermen from the province of Cadiz, asking them about the names they use for items related to the sea, using a traditional method known as “Words and Things”. From the 682 vocables documented, twelve are Arabisms: albitana, alcatruz, almadraba, arráez, atalaya, atarraya, falucho, jábega, jareta, safina, salabar and zafar. In this article we will study eight: albitana, alcatruz, arráez, atalaya, atarraya, falucho, jábega and jareta. We will be analyzing them, firstly, by specifying the informant that offered the arabism as a response, as well as the location where the response was documented. Secondly, we will give meanings and spelling variants. Thirdly, we will address etymological aspects. Finally, we will perform a morphologic and semantic analysis with the aim of demonstrating possible changes in category or meaning, and thus determine the causes and effects for their semantic change.

Key words: arabisms, semantic change, living language, fishing gear, province of Cadiz

1. Introducción

El objetivo de este trabajo es el estudio lingüístico de los arabismos documentados en el habla viva de los marineros gaditanos. Se trata, por tanto, de un estudio sincrónico que deja constancia del elemento léxico árabe que hoy día sigue estando presente en el habla de estos pescadores, porque como ya apuntaba Miguel de Unamuno (2005) en su obra *Vida de don Quijote y Sancho*:

“[...] Para enriquecer el idioma, mejor que ir a pescar en viejos librotos de antiguos escritores vocablos hoy muertos, es sacar de las entrañas del idioma mismo, del habla popular, voces y giros que en ella viven”. Estos arabismos han sido documentados gracias a una investigación que llevamos a cabo en 2012, en la que realizamos entrevistas semidirigidas *in situ* a lo largo del litoral gaditano, con el fin de recopilar el léxico empleado por los pescadores para denominar los distintos artes de pesca usados en el litoral. El método de trabajo empleado para la recopilación del material fue *Palabras y cosas* que, como afirma García Mouton (1987: 49), es un método que “considera el léxico en relación con las cosas a las que se refiere, teniendo en cuenta el medio y buscando en los referentes la explicación de la palabra”; esto quiere decir que, ante todo, se tiene presente la realidad, pues muchos nombres se basan en el aspecto o funcionalidad de las cosas o de los seres y, conociendo bien estas realidades, se puede llegar al punto de partida de la palabra, es decir, a su etimología o a su motivación. La red de puntos la conforman once localidades: La Línea de la Concepción, Algeciras, Tarifa, Barbate, Conil, Chiclana de la Frontera, San Fernando, El Puerto de Santamaría, Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda. Los informantes seleccionados fueron todos varones, naturales de la localidad investigada o criados en ella desde muy pequeños y tenían en el momento de las entrevistas entre 30 y 80 años de edad. Establecimos dos grupos generacionales: el primero (A) formado por los pescadores de entre 55 y 80 años; el segundo (B) por los pescadores de entre 30 y 55 años¹.

Los arabismos documentados fueron *albitana*, *alcatruz*, *almadraba*², *arráez*, *atalaya*, *atarraya*, *falucho*, *jábega*, *jareta*, *safina*, *salabar* y *zafar*. De estos doce, estudiaremos en este trabajo ocho: *albitana*, *alcatruz*, *arráez*, *atalaya*, *atarraya*, *falucho*, *jábega* y *jareta*, ya que, si los analizáramos todos, excederíamos la extensión máxima que este puede tener. Consideramos que estas voces son arabismos puesto que aparecen reconocidos como tales en el *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance* (*DiccAr*) de Federico Corriente, así como en la última edición del *Diccionario de la Lengua Española* (*DLE*) y el *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispano* de Joan Corominas y Pascual (*DCECH*). Todos los arabismos estudiados pertenecen al mismo ámbito semántico, el de la pesca, aunque intentaremos organizarlos en campos onomasiológicos más pequeños con el fin de constatar o no la afirmación de que las lenguas romances

¹ De esta forma, los informantes aparecerán a lo largo del trabajo con el nombre de la localidad a la que pertenecen seguida de la letra A o B. En ocasiones, observará el lector que la letra aparece seguida de un número, esto se debe a que en la mayoría de los puertos visitados se entrevistó a más de un pescador de cada generación.

² Aunque este arabismo fue documentado durante las entrevistas y es uno de los más productivos en el habla marinera gaditana, su estudio no se abordará en este trabajo, pues su análisis ya se ha llevado a cabo y se puede consultar en Soto Melgar (2017: 214-292) y González Sopena y Soto Melgar (2018: 1-17).

peninsulares tuvieron una “adopción selectiva” de los arabismos (García González, 2012: 2), de manera que:

El léxico tomado del árabe no pertenece a un vocabulario básico o íntimo, sino que es básicamente utilitario: términos referentes a la organización administrativa y la economía, nombres de plantas y productos y de técnicas de agricultura, arabismos científicos y técnicos, nombres de telas y vestidos, arabismos militares. ¶

Para el análisis, en primer lugar, especificaremos el informante y la localidad en la que fue documentado el arabismo, además de su significado y sus variantes gráficas. En segundo lugar, abordaremos los aspectos etimológicos, partiendo de los datos ofrecidos por el DCECH, el *DiccAr*, el *Nuevo Diccionario Histórico del español de la Real Academia Española (NDHE)* y el *DLE* (23.^a edición). En tercer lugar, realizaremos un análisis morfológico y semántico con el fin de mostrar posibles cambios de categoría o de significado y así poder explicar el cambio semántico que han sufrido estas voces en su paso del árabe al español.

2. Análisis lingüístico de los arabismos

2.1. *Albitana*

Este arabismo fue documentado gracias a los informantes Algeciras (A1), Algeciras (B1), Algeciras (B2), Tarifa (A1), Tarifa (A2), Tarifa (B2), Barbate (A), Conil (B), Chipiona (A), Rota (A y B) y Sanlúcar (A). Las variantes obtenidas fueron *arbitana*, *erbitana* y *armitana*. *Armitana*, por confusión de líquidas l/r; *erbitana*, por confusión de líquidas y disimilación vocálica, y *armitana*, con neutralización l/r a favor de la vibrante y equivalencia acústica.

Las albitanas son los paños de red exteriores del arte de pesca artesanal conocido como *trasmallo*³ y son de hilo más grueso y malla más clara que el que queda en el interior. *Albitana* procede “del árabe hispánico *albiṭāna*, y este del árabe clásico *biṭānah*” que significa ‘forro’ (DCECH). La etimología propuesta por el DCECH coincide con la de Corriente (2003). No viene contemplada esta voz en el NDHE de la RAE. Tanto para el DLE como para el DCECH, la albitana no es el paño exterior o de malla clara del *trasmallo*, sino que es “en faluchos y embarcaciones menores contrarroda o contracodaste”, pues desde la redacción del *Diccionario de Autoridades*, el significado de esta voz apenas ha variado. Nieto Jiménez (2001: *s.v. albitana*) recopila varios repertorios lexicográficos en

³El *trasmallo* es un arte de enmalle de fondo que suele estar formado por dos o tres paños de red superpuestos unos sobre otros. Lo más habitual en la costa gaditana es que esté formado por tres paños: los dos exteriores, denominados *albitanas*, y el que queda en el interior, denominado *red fina*. Los tres paños están sujetos a la tralla del corcho por la parte superior y a la tralla del plomo por la inferior. La finalidad de tener tres mallas es que se formen senos o bolsas donde los peces queden embolsados.

los que *albitana* también aparece con el significado de ‘contrarroda o contracodaste’: G^a Palacios (1587), Navaresco (1600), Cano (1611), Derotero (1614), Avello (1673), Varrete (1675), Vocabulario Marítimo (1722). Lo interesante reside en que la etimología que nos ofrecen el *DLE* y el *DCECH* nos ayuda a comprender por qué estas mallas claras se denominan *albitanas*, es decir, la motivación que la origina, y es que forro es todo “abrigo, defensa, resguardo o cubierta con que se reviste algo” (*DLE*, 1.^a acepción). De este modo, por metáfora, las *albitanas* parecen resguardar o defender el paño interior del trasmallo como si de un forro se tratase.

En el *ALEA* (mapa 1090, adición), aparece la variante gráfica *almitán* con el mismo significado que en nuestras entrevistas, pues en la costa gaditana se documentó *clarillo*, *telo* y *almitán* como nombres del paño exterior del trasmallo. El *LMP* (mapa 492, adición) obtuvo *arbitana* en Adra, San Fernando y Ayamonte. Otras obras en las que aparece documentado el arabismo con el significado de nuestras entrevistas son Camiñas *et al.* (1988: 71), Martínez González (1993: 171) y Fernández Cortés y Zurita Manrubia (1999: 174).

2.2. Alcatruz

Alcatruz fue la respuesta de los informantes Conil (B), Puerto de Santamaría (A) y Chipiona (A).

Los alcatruces son recipientes que el pulpo (*Octopus vulgaris*, C.) toma por una cueva o refugio donde resguardarse y protegerse. En sus orígenes estaban hechos de barro, aunque hoy pueden estar fabricados con otros materiales como plástico o latón. La voz *alcatruz* no aparece recogida ni en el *DLE* ni en el *DCECH* ni en el *NDHE*, pero sí aparece documentada en el *Dicionário da Língua Portuguesa*, que recoge los siguientes significados: ‘Cada um dos vasos que elevam a água na nora’ (1.^a acepción) y ‘vaso de barro utilizado para capturar polvo na zona do Algarve’ (3.^a acepción). Esta última acepción es propia del habla marinera y según el *Dicionário* se trata de un regionalismo empleado en el Algarve que procede del árabe *al-qadus* ‘balde de noria’. Sí aparece en el *DLE* la voz *arcaduz*, de *alcaduz*, del árabe hispánico *alqadús*, este del árabe clásico *qādūs*, y este del griego *κάδος kádōs* ‘tonel’, ‘cántaro’. *Arcaduz*, en su tercera acepción, significa ‘cangilón (|| vasija de noria)’. En Corriente (2008: s.v. *al/rcaduz*) encontramos la siguiente información:

“bucket of a waterwheel; tuve; vessel”< And. *alqadús*= Cl. Ar. *qadus*,<Gr. *Kádōs*, through Aram., wich must have given it a cahracteristic pattern of n. inst., although only Syr. *qadsa* is attested. Coromines attributes the occasional alterations of the final consonant to contamination with semantically close *cadaf* (q. v.), but his own correct explanation of *cas* (q. v.), from Ar. *Qafa*, makes this hypothesis unnecessary. In the anomalous *alcatruz*, the epenthetic /r/, of which there are other cases (e.g. *acemitre* and *acendría*), is less

striking tan the innovation of the cluster /tr/ it might have arisen though a contamination, maybe with the root {xṯrf} [...]

En *alcatruz*, la raíz es la misma tanto para el español como para el portugués, pero lo curioso es que en la costa gaditana ha sobrevivido la variante portuguesa con -r- epentética. Gracias al significado que recoge el *Dicionário* podemos deducir que se trata de una voz motivada semánticamente por metáfora, pues el alcatruz empleado por los pescadores gaditanos para capturar el pulpo tiene exactamente la misma forma que el alcañal empleado en las norias para mover el agua en época andalusí.

2.3. Arráez

Arráez fue la respuesta de todos los almadrabereros entrevistados y no se obtuvo ninguna variante.

En el habla marinera gaditana, el *arráez* es el capitán primero de la almadraba y, como bien decía Rodríguez Santamaría (1923: s.v. *almadraba*), es el encargado “del buen funcionamiento de la almadraba y es el que dirige la levantada desde la sacada”. El *arráez* es hoy el encargado de *hacer la Cruz* o *cruz de Caravaca*⁴ y de dirigir *la levantá*, maniobra de vital importancia en las almadrabas, pues consiste en levantar el fondo del copo para cobrar la pesca. El *arráez* recibe la ayuda de un capitán segundo llamado por los almadrabereros *sotarráez*.

Según el DCECH, *arráez* significa ‘caudillo moro’, ‘patrón de barco’ y proviene del árabe *râ'is* ‘jefe’, ‘patrón de barco’ (derivado de *rá's* ‘cabeza’). El DLE documenta *arráez* con el significado de ‘jefe de todas las faenas que se ejecutan en las almadrabas’ y recoge que esta voz proviene “del árabe hispánico *arráyis*, y este del árabe clásico *ra'is*, ‘jefe’”. Corriente (2003) coincide con la etimología propuesta por el DLE. Tampoco viene contemplado este arabismo en el NDHE. Covarrubias (1611: s.v. *árraez*) dice de esta voz que parece ser “nombre Arabigo; vnos dizen que vale Capitan, otros añaden Capitan de nauio”. Covarrubias recoge a continuación el testimonio de Diego de Urrea, para el que “vale cabeça, o el que gouierna y manda; y esta contraydo a que sinifique el Capitan de Galera, o la cabeça de la esquadra”. Nieto Jiménez (2001: s.v. *arráez*) trae el significado ‘vale capitán de navío, lo cierto es que significa, propiamente hoy entre nosotros, el dueño o principal vogador y que gobierna un barco o embarcación menor’, tomado de Avello (1673). En cuanto al compuesto *sotarráez*, es voz formada por el elemento compositivo *sota-* y el

⁴ Los almadrabereros llaman así a la acción de situar y calar el mojarcio, cable de acero centro del recinto almadraberero que está situado de forma perpendicular a la línea de costa. Es esta una de las maniobras más importantes a la hora de armar esta pesquería, porque haciendo la cruz se conoce hacia dónde debe calarse la testa del cuadrillo y hacia dónde el mojarcio. Arbex (1986: 74) recoge que “el *arráez* observa la costa, mide la profundidad y traza la cruz que señalará las direcciones en las que quedará fondeada toda la almadraba”.

arabismo *arráez*. Según el *DLE*, este elemento compositivo significa ‘debajo de’ (1.^a acepción) o ‘subalterno inmediato o sustituto’ (2.^a acepción). En el habla marinera gaditana, el sotarráez es el segundo capitán de la almadraba, es decir, el que está por debajo del capitán primero o arráez.

2.4. *Atalaya*

Esta fue la respuesta de todos los almadraberos entrevistados. Las atalayas eran torres de avistamiento desde las que se observaba el paso del atún por las proximidades de la costa; de ahí que las almadrabas anteriores a la actual almadraba de buche fueran llamadas *almadrabas de vista*⁵.

El *DLE* recoge que *atalaya* es palabra “del árabe hispánico *aṭṭaláya*, y este del árabe clásico *ṭalā’i*” que significa ‘torre hecha comúnmente en lugar alto, para registrar desde ella el campo o el mar y dar aviso de lo que se descubre’. Corriente (2003) recoge la misma etimología que el *DLE*. En el *NDHE* no viene documentado este arabismo. Covarrubias (1611: *s.v.* *atalaya*) la describe como “un lugar alto, desde el qual se descubre la campiña” y recoge las etimologías propuestas por el padre Guadix y Diego de Urrea: el primero consideraba que *atalaya* procedía del árabe *tarrayaa* ‘escucha, o centinela, que está en la torre para dar auiso’; el segundo la llama *talayetun* del verbo *ettalaa* que significa ‘subir en alto, alargando el cuerpo para descubrir más campo’. Covarrubias, que como ya sabemos gustaba por emparentar la mayoría de las voces castellanas con el hebreo, considera que esta voz trae su origen del hebreo תלל *talal*, *eleuare*.

Las atalayas hoy en día ya no se emplean para el avistamiento de los atunes, sino que se conservan a lo largo de la costa gaditana como parte de su patrimonio arquitectónico, paisajístico y cultural. Al no hacerse uso de ellas para la pesca, lo normal hubiera sido que, como afirma García Mouton (2007: 10), el cambio en la mentalidad de los hablantes hubiera llevado a que la realidad ya no “se viera” y a que, por tanto, no se nombrara. Pero esto no ha sido así y la voz *atalaya* sigue estando presente en el inventario activo de los almadraberos gaditanos, en lugar de haber entrado en un proceso de obsolescencia o mortandad léxica.

⁵ Cuando los torreros conocían el número de atunes que se aproximaba a la costa y el rumbo de estos, avisaban a los barcos por medio de una bandera blanca o por medio de señales de humo. A Simón de Rojas Clemente (2002: 114) le llamó la atención esta forma de avistamiento y la explica detenidamente en su viaje a Conil: “El atún viene siempre de Poniente. Siete hombres avisan o hacen señal con un lienzo desde una torre inmediata de la llegada de los atunes, que ven ya a una legua de distancia por el aguaje y mandan las evoluciones a los barcos, que no se mueven sin su orden”.

2.5. *Atarraya*

La voz *atarraya* solo se ha documentado en La Línea (B), Algeciras (A2), Barbate (B) y Chipiona (A). Del resto de informantes obtuvimos las variantes *tarraya* y *terraya*. *Tarraya* fue la respuesta de los informantes La Línea (B), Tarifa (A1), Barbate (A), Conil (B) y Sanlúcar (A); y *terraya*, por disimilación vocálica, en Algeciras (A1), Algeciras (B1), Tarifa (A3), Chiclana (A), San Fernando (A) y Rota (A y B). Es esta última la forma mayoritaria en el litoral gaditano. *Terraya* y *tarraya* son aféresis de la voz *atarraya*, que se conserva en el litoral gaditano por fonética sintáctica.

La *atarraya* es un arte de caída que se arroja al aire de manera que quede abierto y luego caiga al agua donde, gracias a los plomos que tiene en la parte inferior, se cerrará formando una bolsa en la que los peces quedarán atrapados. Hoy en día es un arte en desuso porque tan solo se puede emplear si la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía expide una licencia de pesca que autorice al titular a ejercerla, pero hace no muchos años se utilizaba bastante en las playas de Tarifa, Barbate, Conil, Caños de Meca y Chipiona. Lo curioso es que, a pesar de haber desaparecido el arte de nuestras costas, la palabra permanece en el inventario activo de los pescadores, cuando lo lógico hubiera sido que esta voz hubiera caído también en desuso junto con la cosa a la que denominaba, es decir, que hubiera entrado en un proceso de mortandad léxica y no de vitalidad, pues, como ya apuntaba López Morales (2000: 530), entre las razones por las que una palabra cae en el olvido se encuentra, en primer lugar, la desaparición de las cosas que estas designan, bien “por avances sociales, nuevos inventos, nuevos materiales, pérdida de costumbres”, etc.

El *DLE* recoge como nombres de esta red de caída *esparavel* y *atarraya*. Según el diccionario académico el *esparavel* es “red redonda para pescar, que se arroja a fuerza de brazo en los ríos y parajes de poco fondo” y *atarraya* es sinónimo de *esparavel*. *Atarraya* viene del árabe hispánico y magrebí *ṭarrâḥa* (derivado de *ṭ-r-ḥ* ‘arrojar’), documentada por primera vez en 1570 (*DCECH*). Corriente (2003) recoge que *atarraya* viene de *aṭṭarrâḥa* ‘la arrojadiza’. El *NTLE* (S. XIV-1726) recoge que fue Casas (1570) el primero en documentar *atarraya* con el significado de ‘red de pescar’, seguido de Oudin (1607). Tampoco viene recogida esta voz en el *NDHE*. El *ALEA* (mapa 1088) y el *LMP* (mapa 491) recogen *tarraya* y *terraya* como formas mayoritarias en la costa andaluza, pero concretamente en Cádiz la respuesta de los informantes fue siempre *tarraya*.

2.6. *Falucho*

El nombre de esta embarcación lo dieron los almadrabereros de Tarifa, Zahara y Conil. Estos almadrabereros eran mayores de 55 años, por lo que pertenecen al grupo generacional A. Los faluchos son embarcaciones autopropulsadas y las únicas que constan de motor en la pesca del atún con almadraba. Son las encargadas de llevar a los marineros desde tierra hasta la almadraba en los días de pesca, de remolcar el resto de las embarcaciones

cuando estas requieren ser movilizadas y de trasladar las pesquerías a puerto. Intervienen, además, en el calamento de las redes y en la levada del arte.

El *DLE* (1.^a acepción) trae que *falucho* es una “embarcación costanera provista de vela latina” y que viene del árabe *faluca*, pero no nos ofrece más información sobre el étimo. Sí lo hace Corriente (2003: s. v. *faluca*), quien aduce lo siguiente:

Su aparente étimo inmediato, el neoárabe *falūkah*, no documentado en los dialectos occidentales, no parece derivar de ***fulk*, nombre meramente poético de las naves y habitual en los textos sagrados para el Arca de Noé. Sí podría derivar del neoárabe *filwah* ‘potra’, nombre en Egipto de una embarcación parecida, pero no directamente, como presume Coromines, por razones fonéticas obvias, al no estar atestiguada dicha acepción para el término correspondiente en and. *falúwwa*. El predominio de formas sin pérdida de una tercera consonante, y la imposibilidad de una derivación directa de la forma eg. *Falwa*, no documentada en Occidente, obligan a aceptar, pese a las objeciones diacrónicas de Coromines, una hibridación del término eg. Con el sufijo rom. despectivo {+ÚK}, dentro ya de la lengua franca, cosa muy verosímil para este tipo de pequeña embarcación, imprescindible en las operaciones de un puerto. ¶

El *NDHE* no recoge este arabismo. El nombre de esta embarcación aparece en Padillo Rivademar y Carreira Romero (2001: s.v. *almadraba*), Fernández Cortés y Zurita Manrubia (1999: 347) y Ruiz Acevedo y López González (2005: 108).

2.7. Jábega

Los pescadores contestaron *jábega*, *jábega de tierra* y *jábiga*. *Jábega* fue la respuesta de La Línea (A), La Línea (B), Algeciras (A1), Algeciras (B1), Conil (B), Sanlúcar (A) y Chipiona (A); Algeciras (A1) completó su respuesta con el complemento del nombre *de tierra*. Chiclana (A) respondió *jábiga*, con cierre vocálico.

La *jábega* es un arte de tiro desde playa de gran dimensión, pero también la barca que se emplea para llevar a cabo la pesca⁶. La voz *jábega* es, por tanto, polisémica en el habla marinera gaditana porque designa tanto la red con la que

⁶ Para realizar la maniobra de calado, la embarcación a remo se aleja de la orilla hacia mar adentro, dejando en tierra uno de los cabos de los extremos del arte, denominados *bandas*, que sujetarán desde la orilla varios pescadores, los *jabegotes*. Cuando la barca llega al lugar conveniente, el *jabeguero* empieza a soltar la primera banda, a continuación, el copo y de nuevo la otra banda, formándose así una especie de cerco. La embarcación vuelve a la orilla y deja allí el cabo de la segunda banda, para que los pescadores que se han quedado en tierra comiencen a tirar de ellos y así aproximar el arte a la orilla.

se pesca, como la embarcación que se emplea para calarla. El *DLE* recoge *jábega*¹ ‘red de más de cien brazas de largo, compuesta de un copo y dos bandas, de las cuales se tira desde tierra por medio de cabos muy largos’ y dice que viene del árabe hispánico *šábka*, y este del árabe clásico *šabakah* ‘red’ y *jábega*² ‘embarcación parecida al jabeque, pero más pequeña, que sirve para pescar’ de *jabeque*¹, del ár. hisp. *šabbák* ‘esquife para pescar con redes’. Corriente (2003) coincide con la etimología propuesta por el *DLE*. Al igual que en los arabismos anteriores, tampoco aparece este en el *NDHE*. Pero, para atender mejor a la historia de este vocablo, vamos a centrarnos en la aportación de Manuel Alvar en su artículo *Historia lingüística de «jábega»*. Alvar (1975) deduce de los investigadores más solventes que *jábega* proviene del árabe *shabbak* ‘nave’, emparentada probablemente con *shabaka* ‘red’. Según Alvar, *jábega*, como red, y *jábega*, como barca, tienen el mismo origen, es decir, son la misma palabra que se ha adaptado a nuevos usos. Para Alvar la primera documentación de *jábega* ‘red’ data del 1483 y la halla en un testimonio del Corbacho: “En medio de la torre tenya vna rred de esparto gruesa, abyerta que alla llaman xauega”. José Mondéjar facilitó a Alvar una referencia de singular valor, tanto por su cronología como por su localización, sacada del *Libro de hordenansas* de Málaga, en cuyo folio 45v se lee con referencia a las “crías del pescado”:

Iten porque por ysperençia se a visto que las crías del pescado se pierden e se matan con el tienpo que no se aprovechan dello por ende ordenamos y mandamos que las jáuegas que pescaren que los copos que desde oy día se hizieren hagan las mallas que quepan por ellas el dedo segundo de la mano e para ello tengan los alcaldes medida de una sortija para que conforme a ella sean las dichas mallas e no se haga de otra manera.

Según Alvar (1975), la acepción de ‘red’ también aparece documentada en Espinosa (1578-1650) y en López de Úbeda (1605), y pasa a formar parte de los diccionarios marítimos a partir del siglo XVIII. Según el *DCECH*, *jábega* proviene del árabe *šábaka* ‘red’, de la raíz *šábak* ‘enredar, entrelazar’. Neuvonen (1941: *s.v.* *jábega*) decía haber hallado el vocablo ya en el siglo XIV, pero no figura en los Glosarios de Castro, A. Palencia, Nebrija, P. Alcalá, C. de las Casas ni Oudin; sí en F. del Rosal (1601) y en el *Guzmán de Alfarache*. Covarrubias (1611: *s.v.* *xabega*) trae esta voz y la define como “la red de pescadores en la mar, con la qual van trayendo poco a poco el pescado hasta la orilla a dónde estan esperando vnos picaros para tirar la cuerda”; continúa Covarrubias diciendo que Diego de Urrea la consideraba voz arábica del verbo *xebque* ‘enredar’. El *TLHA* (*s.v.* *jábega*) recoge cuatro acepciones de esta voz: ‘boliche, red’, documentada por el *ALEA* (1091) en Palomares y Algeciras, y por el *LMP* (488) en Almería, Algeciras, San Fernando, Palos y Málaga; ‘arte de arrastre’, tomada del *LMP* (478) en Almuñécar; ‘red para pescar sardinas’ en Rueda Casinello

(1983); y ‘lámparo, arte de cerco destinada a la pesca de especies pelágicas, y en particular la sardinera’, recogida por del *LMP* (486) en San Fernando y Ayamonte.

En cuanto a *jábega* ‘embarcación’, tiene esta el mismo origen que *jábega* ‘red’, el árabe *šábka*. Es muy común en el habla marinera denominar la embarcación con el nombre del arte con el que se sale a faenar y este es un claro ejemplo de ello, por lo que detrás de esta acepción está la metonimia. Según Alvar (1975), *jábega* ‘nave’ tiene una documentación mucho más tardía, puesto que no aparece hasta 1785: “había un xaveque, un barco de transporte, 20 xavegas y 56 laúdes”, según el *Memorial literario*.

De *jábega*, derivan *jabeguero* y *jabegote*. En el habla marinera gaditana el *jabeguero* es el hombre que sale a calar la *jábega*, mientras que el *jabegote* es el pescador que, desde tierra, tira de sus cabos con el fin de acercarla a la orilla. En el *DLE* aparecen documentados ambos derivados: el primero, con los significados ‘perteneciente o relativo a la *jábega*’ (1.^a acepción) y ‘pescador de *jábega*’ (2.^a acepción); el segundo, con el significado de ‘cada uno de los hombres que tiran de los cabos de la *jábega*’. Ambas palabras están motivadas por sufijación: el sufijo *-ero* indica, en sustantivos, oficio, ocupación, profesión o cargo (*DLE*, 1.^a acepción); y el sufijo *-ote* se usa para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y nombres (*DLE*). No consideramos que *-ote* tenga en este caso valor aumentativo, sino despectivo, pues lo normal era que en las *jábegas* fueran los pícaros quienes se ocupasen de tirar de los cabos de esta inmensa red. Así lo atestigua Antón Sole (1965: 77) que recoge las palabras de los jesuitas que deciden misionar a los pícaros que vivían en las costas del duque de Medina-Sidonia:

Son estos ombres la hez de la república, se tienen ellos por onrados [...]. Júntanse aquí de varias partes de la Andalucía y hasta de los más remotos lugares de Castilla, Aragón, Cataluña, Portugal y Galicia gran número de aventureros y hombres perdidos muchos dellos facinerosos, rufianes y forajidos.

2.8. Jareta

La voz *jareta* se obtuvo de los informantes La Línea (A), La Línea (B), Algeciras (A2), Algeciras (B1), Tarifa (A3), Tarifa (B1), Barbate (A), San Fernando (A), Sanlúcar (A) y Chipiona (A).

La *jareta* es el cabo que pasa por el interior de las argollas o anillas de un arte de cerco o traíña⁷ y su función es la de cerrar el arte por abajo para impedir

⁷ El arte de cerco es aquel con el que la pesca se hace rodeando los peces y encerrándolos en el cerco por él delimitado. Se emplea para capturar cardúmenes de especies pelágicas como son el boquerón (*Engraulis encrasicolus*, L.) y la sardina (*Sardina pilchardus*, W.). Para embolsar el pescado es necesario recoger las argollas y con estas la *jareta*. Los pescadores empiezan a tirar de la *jareta* con la ayuda de maquinillas o viradores por la proa y por la popa de la

que la pesca escape. A medida que se va subiendo el arte, la jareta se va enrollando en el *jaretero*. La voz *jareta* viene contemplada en el *DLE* (3.^a acepción) con el significado marinero aquí buscado: ‘En algunas artes de pesca, cabo que se pasa por las argollas dispuestas en la parte inferior de la red y que sirve para cerrarla por abajo y formar el bolso’. El *DCECH* trae esta voz del árabe vulgar *šarîṭa* ‘cuerda’, ‘cinta’, y este del árabe *šarîṭ* ‘cuerda de fibras de palmera trenzadas’. Corriente (2003) considera que esta voz viene del árabe clásico *šarîṭah* ‘cinta’ y la recoge con el significado de ‘dobladillo para pasar una cinta’. El *LMP* documentó esta voz a lo largo de toda la costa peninsular, pero la recogió con los significados de ‘piola’ en Adra (Almería), de ‘chicote, cabo que hace de abridor del copo’ en Motril (Granada) y de ‘relinga que refuerza la boca de la red’ en Ayamonte, Palos y Málaga.

De jareta, hemos documentado el derivado *jaretero*, voz motivada morfológicamente por sufijación. El morfema derivativo *-ero* “significa lugar donde abunda o se deposita algo” (*DLE*, 3.^a acepción), en este caso indica el lugar en que se enrolla y deposita la jareta del arte. Aunque esta voz no venga contemplada en el *DLE*, está dentro de la norma del español.

3. Los cambios semánticos sufridos por las palabras árabes en su paso al español

Como podemos deducir del análisis lingüístico que acabamos de llevar a cabo, todos los arabismos analizados han sufrido, en su paso del árabe al español, un cambio semántico. Estos cambios semánticos, según afirma Escandell (2007: 111-112) son “mucho más rápidos y parecen mucho menos previsibles que los cambios fónicos o sintácticos, que se van forjando poco a poco” y que esto se debe a “la naturaleza flexible y moldeable del significado conceptual, que es capaz de plegarse y ajustarse a las necesidades comunicativas de los hablantes”, en este caso concreto, a las necesidades comunicativas de los pescadores. Entre los procedimientos del cambio de significado, Escandell (2007: 114) cita la metáfora, la metonimia y la elipsis. De los arabismos estudiados, dos han cambiado de significado por metáfora: *albitana* y *alcatruz*. *Albitana* pasa de significar ‘forro’ a significar ‘paño exterior del trasmallo’ porque esta red exterior parece resguardar o defender el paño interior del trasmallo como si de un forro se tratase; la vasija empleada para capturar el pulpo se denomina *alcatruz* por su semejanza en la forma con el balde de noria denominado *alcaduz*. Del resto de los arabismos documentados, solo en uno se ha producido una metonimia, *jábega* con el significado de ‘embarcación’, pues como el propio Alvar (1975) afirma “es un caso más de esas metonimias que se producen en la lengua de los pescadores, no ajena a designar las barcas con el nombre de las artes que emplean”. En el resto de arabismos no

embarcación, de modo que la red se va cerrando por debajo hasta quedar completamente cerrada.

observamos ni metáfora ni metonimia ni elipsis. Lo que debemos tener claro es que estos cambios semánticos dan lugar a una serie de efectos, entre los que Escandell (2007: 120-125) enumera la generalización, la especialización y la mutación del significado. De los ocho arabismos estudiados, ninguno ha sufrido ni mutación porque, cuando esta se produce, “se llegan a perder los rasgos semánticos del término original”, ni generalización, porque los arabismos analizados ni han perdido rasgos semánticos ni su aplicación posee menos condicionantes. La mutación no ha afectado, siquiera, a las voces que han sufrido un cambio semántico por metáfora, pues en todos ellos se conserva una parte de sus rasgos semánticos. El efecto que sí podemos atestiguar es el de especialización, puesto que los significados analizados han ganado rasgos semánticos, de modo que dicho significado se vuelve más restringido y su ámbito de aplicación se reduce. Es lo que ha ocurrido con *albitana*, *alcatruz*, *arráez*, *atalaya*, *atarraya*, *falucho*, *jábega* y *jareta*. Expliquemos más detenidamente tres casos de especialización: *arráez* se aleja de su significado etimológico ‘jefe’ o ‘patrón de barco’ y se especializa para pasar a designar al capitán primero de las almadrabas; ocurre lo mismo en *atalaya*, que pasa de designar una realidad general como la de ‘punto más alto desde el que se divisa el mar o el campo’ para especializarse y pasar a designar ‘torre alta desde la que se divisa el mar para localizar los atunes’; y, por último, *jábega* ‘red’ que pasa a denominar un tipo muy concreto de red, una red de cerco y de tiro que se cala manualmente desde una pequeña embarcación y de la que tiran los pescadores desde tierra. Tampoco hemos atestiguado ningún caso de depreciación y de peyorización de los términos árabes al pasar al español, realidad muy habitual cuando una voz árabe pasaba al castellano, como atestigua García González (2012: 14).

4. Conclusiones

La primera conclusión a la que debemos llegar tras haber analizado los arabismos *albitana*, *alcatruz*, *arráez*, *atalaya*, *atarraya*, *falucho*, *jábega* y *jareta* es que estos tienen una presencia mínima en el habla marinera gaditana, solo un 2%⁸ si tenemos en cuenta el número total de voces documentadas durante las entrevistas, un total de 682 denominaciones. Desconocemos a qué puede deberse este número tan reducido de arabismos en el léxico marinero gaditano, pero, como afirman Carriazo Ruiz y Giménez Eguíbar (2019: 364), podría deberse a que:

A partir del siglo XIII, en el terreno léxico se inicia un periodo de rechazo hacia lo semítico que implica una paulatina sustitución de

⁸ Estos arabismos representan un 2% del total teniendo en cuenta el resto de arabismos documentados durante las entrevistas, aunque estos no hayan podido ser estudiados aquí por falta de espacio.

voces árabes por otras derivadas de las lenguas romances con más prestigio en cada época.

Lo que sí es llamativo es que, a pesar de ser pocos, están muy extendidos en el habla marinera, no solo por el litoral gaditano, sino también por todo el litoral andaluz, como atestiguan las documentaciones del *ALEA*, el *LMP* y el resto de repertorios lexicográficos consultados.

En cuanto al cambio de significado que han sufrido estos arabismos en su paso del árabe al español, de los procedimientos que recoge Escandell (2007: 114) solo se dan la metáfora y la metonimia. Se ha producido un cambio semántico por metáfora en *albitana* y *alcatruz*; y, por metonimia, en *jábega*. Con respecto a los efectos derivados del cambio, no hallamos en el habla marinera gaditana ni generalización ni mutación, pero sí especialización, pues el significado de estas voces, como recoge Escandell (2007: 122), “ha ganado rasgos semánticos, de modo que se vuelve más restringido y su ámbito de aplicación se limita”. Esto es lo que ha ocurrido en *albitana*, *alcatruz*, *arráez*, *atalaya*, *atarraya*, *falucho*, *jábega* y *jareta*.

Como ya advertimos en la *Introducción*, todos estos arabismos pertenecen al mismo campo semántico, pero, siguiendo la línea de estudio de autores como Neuvonen (1941) y, especialmente, Maíllo (1983), los hemos organizado en campos onomasiológicos:

- Artes de pesca: *alcatruz*, *atarraya* y *jábega*.
- Redes y cabos: *albitana* y *jareta*
- Embarcaciones: *falucho* y *jábega*
- Personal: *arráez*
- Otros: *atalaya*

Estos campos onomasiológicos secundan la afirmación de García González (2012: 2) de que el léxico tomado del árabe no suele pertenecer “a un vocabulario básico o íntimo, sino que es básicamente utilitario”, pues el elemento léxico árabe documentado en el habla viva de los pescadores gaditanos es básicamente técnico.

Por lo que respecta al análisis morfológico, tres arabismos (*arráez*, *jábega* y *jareta*) han sido los más productivos, puesto que han dado lugar a derivados como *sotarráez*, *jabeguero*, *jabegote* y *jaretero*. Además, estos derivados se caracterizan por su vitalidad léxica, pues hoy siguen estando presentes en el léxico marinero gaditano.

Queremos señalar la presencia de una palabra que ha llegado al español por medio del portugués, aunque su origen sea árabe. Es el caso del sustantivo *alcatruz*. Las causas de esta influencia portuguesa, según Alvar (2007), van más allá de las repoblaciones llevadas a cabo durante el siglo XIII, pues considera que la pervivencia de portuguesismos en el español se debe mayoritariamente a la progresión de préstamos modernos y a la comunicación entre localidades

geográficamente muy próximas y no a la supervivencia de la ocupación medieval. Además, es muy habitual, como afirma Corominas, encontrar portuguesismos en el léxico marinero. Ejemplo de ello son las voces, también documentadas en nuestras entrevistas, *cardumen* 'banco de peces', *bichero* 'gancho de acero para auxiliar la pesca', *enguaao* 'mezcla para alimentar los peces hecha a base de tripas de sardina, arena y pan', *potala* 'elemento de fondeo' y *zafar* 'soltar un cabo o una red'.

Para concluir, solo cabe destacar que este elemento léxico árabe forma parte de la identidad lingüística de este colectivo y que su permanencia es un fiel reflejo de la huella semítica en la actividad pesquera de Andalucía.

Bibliografía

- ALVAR, Manuel, con la colaboración de Antonio LLORENTE y Gregorio SALVADOR (1961-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)*. Granada: Universidad de Granada-CSIC.
- ALVAR, Manuel (2007): "Portuguesismos en andaluz". Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas (TLHA)*. Madrid: Arco/Libros.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1975): "Historia lingüística de jábega". *Jábega*, 11, 67-72.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1985): *Léxico de los marineros peninsulares* (vol. 4) (LMP). Madrid: Arco/Libros.
- ANTÓN SOLE, Pablo (1965): *Los pícaros de Conil y Zahara*. Cádiz: Jerez Industrial.
- ARBEX, Juan Carlos (1986): *Pescadores españoles* (tomos I y II). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- CAMIÑAS, Juan Antonio, Jorge BARÓ y Juan Antonio REINA (1988): "Terminología usada en las pesquerías artesanales del litoral mediterráneo andaluz". *Jábega*, 61, 70-80.
- CARRIAZO RUIZ, Jose Ramón y Patricia GIMÉNEZ-EGUÍBAR (2019): "Los arabismos léxicos de los siglos XVI- XVII a través de los inventarios postmortem conservados en el Archivo del Monasterio de Yuso", en *Quan sabias e quam maestras. Disquisiciones de lengua española*. Analecta malacitana, anejo 103. Málaga: Universidad de Málaga, 363- 382.
- COROMINAS, Joan y Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispánico (DCECH)*. Madrid: Gredos.
- CORRIENTE, Federico (2003): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- CORRIENTE, Federico (2008): *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords*. Leiden Boston: Brill.
- COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Recurso electrónico. Fondos digitalizados de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
- DICIONÁRIO DA LÍNGUA PORTUGUESA COM ACORDO ORTOGRÁFICO. Porto: Porto Editora, 2003-2015. [en línea], disponible en <<https://www.infopedia.pt/dicionarios/lingua-portuguesa/alcatruz>>.
- ESCANDELL, María Victoria (2007): *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: Cuadernos de la UNED.
- FERNÁNDEZ CORTÉS, José y Francisco de Paula ZURITA MANRUBIA (2003): *Catálogo de artes, aparejos y utensilios de pesca del litoral andaluz*. Junta de Andalucía: Consejería de Agricultura y Pesca.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (1987): "Dialectología y cultura popular". *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XLII, 49-73.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (2007): "Vitalidad y mortandad léxicas en las hablas rurales de Madrid", en Josefa Dorta (ed.): *Temas de dialectología*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 81-93.

- GARCÍA GONZÁLEZ, Javier (2012): "Identidades y actitudes en el contacto entre el árabe y el español medieval y su reflejo en algunos cambios semánticos", *e-Spania* [en línea], disponible en <<https://journals.openedition.org/e-spania/21036>> [consultado en abril de 2020].
- GONZÁLEZ SOPEÑA, Inmaculada y M. Mercedes SOTO MELGAR (2018): "Nuevos datos sobre el arabismo *almadraba*: relación semántica entre la pesca de atunes y la fabricación de tejas, adobes y ladrillos". *Res Diachronicae*, 16, 1-17.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2000): "Vitalidad del léxico", en Manuel Alvar: *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel, 523-532.
- MAÍLLO SALGADO, Felipe (1983): *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media (consideraciones históricas y filológicas)*. Salamanca: Universidad.
- NEUVONEN, Eero Kalervo (1941): *Los arabismos del español en el siglo XIII*. Helsinki: Imprenta de la Sociedad de Literatura Finesa.
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio (2001): *Tesoro lexicográfico del español marino anterior a 1726*. Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Antonio (1993): *Léxico marino granadino*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- PADILLO RIVADEMAR, Jesús y Juan José CARREIRA ROMERO (2001): *Las artes de pesca en el litoral gaditano*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz. Servicio de Publicaciones FOROSUR.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe [Edición en 2 DVD].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2017): *Diccionario de la lengua española (DLE)* [en línea], disponible en <<https://dle.rae.es/>>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013-): *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* [en línea], disponible en <<https://webfrrl.rae.es/DH/>> [consultado en abril de 2020]
- RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, Benigno (1923): *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra
- ROJAS CLEMENTE RUBIO, Simón de (2002): *Viaje a Andalucía: historia natural del reino de Granada:(1804-1809)*. Barcelona: Griselda Bonet Girabet.
- RUIZ ACEVEDO, Juan Manuel y Juan Antonio LÓPEZ GONZÁLEZ (2005): *La almadraba de Punta Umbría*. Diputación Provincial de Huelva: Servicio de Publicaciones.
- SOTO MELGAR, M. Mercedes (2017): *El arte de pescar palabras. Terminología marinera gaditana. Estudio lingüístico-etnográfico*. Cádiz: Editorial de la Universidad de Cádiz.
- UNAMUNO, Miguel de (2005): *Vida de don Quijote y Sancho*. Madrid: Cátedra.

Fecha de recepción: 13/04/2020

Fecha de aceptación: 10/07/2020